

Quito, 21 de enero de 2013



Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

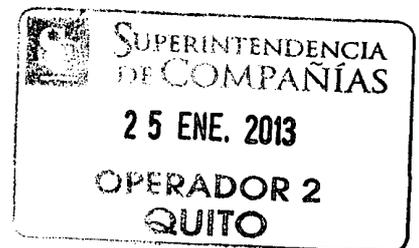
Yo, Carlos Cristobal Montufar Gangotena con CI: 170708864-5, en mi calidad de Apoderado General de la empresa Fornax Group Corp la cual a su vez es Apoderado General de la empresa **PROADSER S.A.** con Expediente Número: 52992 y RUC: 1791296737001, autorizo al Sr. Hugo Vinicio Vizcaíno Álvarez con CI: 171619039-0 realizar los trámites correspondientes, para que se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) además presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto.

Esperando una pronta y favorable respuesta, me despido agradeciendo la atención a la presente

Saludos Cordiales

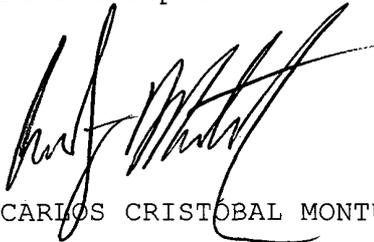
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Cristobal Montufar Gangotena', written over a horizontal line.

Carlos Cristobal Montufar Gangotena
APODERADO GENERAL
FORNAX GROUP CORP
APODERADO GENERAL
PROADSER S.A.
CI: 170708864-5



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

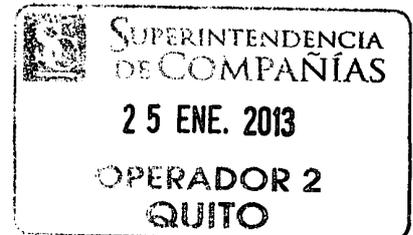
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy VEINTE Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO - DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparece el señor Carlos Cristóbal Montufar Gangotena, divorciado, a nombre y representación de PROADSER S.A., según consta del documento que se adjunta como habilitante, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía Numero 170708864-5. Con juramento declara que la firma y rubrica que aparecen del documento que antecede es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce. Para constancia firma con la suscrita Notaria que da fe. De conformidad con el numeral nueve del Artículo diez y ocho de la ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaria.- Se archiva copia.-



SR. CARLOS CRISTÓBAL MONTUFAR GANGOTENA

C.C: 170708864-5

C.V: 158 - 0015




DRA. PAOLA DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO